



Gran impulso para la zona central la adquisición de las Represas de Comerío

Publicado el: 22 de julio de 2015



El senador Ángel M. Rodríguez Otero junto al gobernador Alejandro García Padilla, durante la firma de la ley para traspasar las Represas de Comerío I y II al mencionado Municipio.

LA FORTALEZA – El senador por el distrito de Guayama, Ángel M. Rodríguez Otero, agradeció al gobernador Alejandro García Padilla la firma de una ley de su iniciativa para traspasar las Represas de Comerío I y II al Municipio, inauguradas en el 1907, con el propósito de desarrollar distintas iniciativas de índole turístico, comercial y energético, que beneficiarán a la zona central y a todo el País.

“Es con mucho orgullo que anuncio que desde hoy las Represas de Comerío se utilizarán de maneras creativas y emprendedoras, en beneficio de los residentes de toda el área. Ya el Municipio de Comerío cuenta con un plan maestro y ha trazado diversas avenidas para que esta obra pública, de más de 100 años, pase a ser parte de los recorridos turísticos de Comerío. Pocos saben que bajo la Represa de Comerío II hay un túnel donde se llega desde la Carretera 167 hasta la Comunidad La Prieta y próximamente se anunciarán las nuevas maneras de hacer turismo interno en la zona. Esta Represa, que está en desuso estaba hasta hoy bajo la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE), En estos momentos no produce energía como en décadas anteriores, pero ahora tendrá el potencial de volver a ser una fuente de energía, gracias a las nuevas tecnologías disponibles y a los esfuerzos del municipio, agencias locales y federales”, explicó el senador.

La iniciativa de Rodríguez Otero se centralizó en la resolución conjunta del Senado 570 y el proyecto del Senado 1424, hoy convertida en Ley. “Ahora se pueden entrar en acuerdos, ya sea en una alianza público-privada (APP), con el sector privado o la academia, para la rehabilitación y operación de la planta para la producción de energía limpia y renovable”, explicó el senador. “Ya hay un proyecto turístico que se está desarrollando y que tiene como epicentro este lugar y termina el área recreativa de Media Luna, donde también hay un hotel”, adelantó el también presidente de la Comisión de Corporaciones Públicas y Alianzas Público-Privadas. Esa hospedería es operada por una corporación del propio municipio. Ya el ayuntamiento tenía derechos de uso y colaboraba en el mantenimiento del área. Hoy, gracias al Gobernador, podemos hacer mucho más”, expresó Rodríguez Otero.

La actividad contó con la asistencia del alcalde de Comerío, José "Josian" Santiago, el presidente de la UPR Uroayóan Walker Ramos, el director ejecutivo de la Oficina Estatal de Política Pública Energética, Ing. José Maeso, la directora ejecutiva de la Autoridad para las Alianzas Público-Privadas, Grace M. Santana, entre otros. Asimismo, contó con la participación artística de la Escuela Cuna de Trovadores de Comerío.

XXX